

“Cuerpos que importan”: reflexiones sobre mujeres y deporte

“Bodies that matter”: reflections on women and sport

Leila Salvini

Catavento-Gestão e Produção Cultural

Wanderley Marchi Júnior

Universidad Federal de Paraná

Viviane Teixeira Silveira

Universidad de la República / Uruguay

Resumen

El ensayo tiene como objetivo proponer una reflexión sobre el peso dado a los cuerpos de las mujeres atletas en la escena deportiva, con base en la Teoría de los Campos de Pierre Bourdieu y de sus conceptos de campo deportivo, *habitus* y capital corporal. Para eso, elegimos establecer un diálogo con Judith Butler y sus reflexiones en relación a los cuerpos que importan. Utilizamos, no exactamente como fuentes, sino como referencias, un conjunto de discursos que reflejan la presencia de atletas mujeres en algunos deportes de alto rendimiento. Nuestra reflexión avanza en el sentido de pensar

Abstract

The essay's objective is to propose a reflection on the weight given to female athletes' bodies in the sports scene, based on Pierre Bourdieu's Theory of Fields and his concepts of sports field, habitus, and body capital. For that, we chose to establish a dialogue with Judith Butler and her reflections regarding the bodies that matter. We use, not precisely, but as references, a set of discourses that reflect female athletes' presence in some high-performance sports. Our reflection advances in the sense that sport produces a hybrid body capital that guides athletes' practices.

que el deporte produce un capital corporal híbrido que guía las prácticas de las atletas.

Keywords

Sports field, women, bodies, sport, gender.

Palabras clave

Campo deportivo, mujeres, cuerpos, deporte, género.

Introducción

Entendemos el deporte como un objeto de estudio relevante para diferentes áreas del conocimiento, especialmente la educación física y la sociología, porque mimetiza las relaciones sociales mantenidas en otros espacios, permitiendo diversos análisis y reflexiones. El cuerpo, en este contexto, promueve la exteriorización de gustos y prácticas específicas que se constituyeron y moldearon en este espacio y, por lo tanto, produce una diversidad de cuerpos que van más allá de la representación dicotómica de géneros, reforzando la noción de pluralidad, como ilustran algunos estudios sobre el tema (Jaegger, 2009; Silveira, 2013; Camargo, 2016).

Al proponer un ejercicio de reflexión teórica sobre los cuerpos de las mujeres que participan en diferentes deportes, basado en conceptos de la teoría de campos de Pierre Bourdieu y también de elementos constitutivos de la teoría de la *performance* de Judith Butler, buscamos reflexionar sobre el *peso* conferido a los cuerpos de las atletas en la escena deportiva. Según Bourdieu (2009), todas las personas, deportistas o no, están dotadas de capital corporal. Sin embargo, sólo aquéllos que desarrollan *expertise* en una modalidad también pueden considerarse que tienen capital físico.

Como la teoría nos impone, es necesario conocer el campo deportivo y el *habitus*, los engranajes inculcados allí, para que comprendamos cómo los capitales son articulados por los agentes y cuán valiosos son en el juego dentro del universo deportivo, históricamente dominado, en la mayoría de los casos por la masculinidad hegemónica (Connell, 1995). En este sentido, hablar sobre los cuerpos de las mujeres que están moldeados para el deporte y por el deporte aporta pruebas muy cercanas a las aclaradas por Judith Butler (2003) cuando cuestiona la importancia de los cuerpos

normativos —o no— en el entorno en el que se encuentran. La autora es incisiva al cuestionar qué cuerpos importan, cuáles tienen valor y cómo su materialidad siempre está vinculada a un desempeño de género.

Basado en el término *cuerpos que importan* acuñado por Butler (2003) y articulando con elementos de la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, describimos el propósito de este ensayo, que es analizar los cuerpos de las mujeres en la escena deportiva y el peso dado a sus diferentes presentaciones. A partir de algunos ejemplos de episodios con atletas, a la luz de las teorías producidas sobre ellas y los conceptos elegidos, haremos un diálogo sobre el peso del capital corporal para las mujeres atletas.

Por lo tanto, este artículo está organizado para presentar información sobre la teoría de los campos de Pierre Bourdieu, con énfasis en la comprensión del campo, *habitus*, capitales y también el funcionamiento del campo deportivo. Lo siguiente es información sobre la construcción del cuerpo y la deconstrucción de la noción de género a partir de la teoría de Judith Butler. Finalmente, ilustramos algunos ejemplos de mujeres en el campo deportivo, para aclarar los conceptos ya presentados y profundizar nuestras reflexiones.

Campo, *habitus* y capital: notas iniciales

Como el campo, el *habitus* y el capital son conceptos generadores y centrales en el trabajo de Pierre Bourdieu, de modo que están impregnados entre sí, sólo se separarán aquí con fines didácticos. Bourdieu y Wacquant (2005: 148) comentan que “las nociones de *habitus*, campo y capital pueden definirse, pero sólo dentro de un sistema teórico que constituyen, no de forma aislada”, por lo que la noción de campo no existe sin la noción de *habitus* y viceversa.

Es prerrogativa que sepamos que los campos se presentan como espacios estructurados de posiciones que pueden analizarse independientemente de las características de sus ocupantes. De esa manera, Bourdieu (1983) propone que existen *leyes generales de los campos*, es decir, leyes operativas invariantes que hacen de la Teoría de los Campos una teoría general, dado que lo que uno aprende sobre un campo particular puede aplicarse en otro distinto.

Un campo se define, entre otras cosas, definiendo los objetos de disputa, y para que un campo funcione debe haber objetos de disputa y personas listas para jugar (Bourdieu y Wacquant, 2005; Bourdieu, 2011). En este sentido, la estructura del campo está definida por el estado de las relaciones de fuerza entre los jugadores, y para comprender mejor esta relación el autor sugiere que imaginemos que cada jugador tiene una pila de fichas de diferentes colores, que cada uno de estos colores corresponde a un capital específico, y los movimientos que realiza el jugador, su fuerza y posición en el juego, están directamente relacionados con el número total de fichas y sus colores (Bourdieu y Wacquant, 2005).

Aunque el autor trata con diferentes tipos de capital, como el simbólico, el social, el físico, la distribución de agentes y grupos en el espacio social se establece especialmente debido a su posición en las distribuciones de capital económico y cultural y, por lo tanto, tienen similitudes cuanto más cerca están en estas dos dimensiones y, lógicamente, menos tendrán en común cuanto más distantes estén en ellas (Bourdieu, 2011).

Cuando nos acercamos a la noción de capital económico, nos referimos inmediatamente a elementos vinculados a bienes materiales o dinero, sin embargo, cuando se trata de capital cultural, la descripción es más elaborada, porque fue con base en ese capital que Bourdieu (2004b) y Bourdieu y Passeron (2012) entendieron la desigualdad en el rendimiento escolar de los niños de familias de diferentes clases sociales. Dado que el capital cultural es un tener que se tornó ser, es una propiedad integrante de la persona, un *habitus*.

En términos de definiciones, el *habitus* puede entenderse como un sistema de disposiciones para la práctica, que mantiene la regularidad de estas prácticas o comportamientos, siendo que los agentes con el mismo *habitus* actúan de cierta manera bajo ciertas circunstancias. Para Bourdieu, *habitus* está estrechamente relacionado con la espontaneidad generadora que se afirma en la confrontación improvisada con situaciones constantemente renovadas, ya que establece una lógica práctica con el mundo cotidiano. A raíz de este análisis, se nos advierte: “se debe tener cuidado de no buscar que las producciones del *habitus* sean más lógicas

de lo que hay en ellas: la lógica de la práctica es ser lógico hasta el punto en que ser lógico dejaría de ser práctico” (Bourdieu, 2004a: 100).

Un breve relato sobre el funcionamiento del campo deportivo

Aunque Bourdieu (1983) se llamó a sí mismo *aficionado* cuando hablaba de prácticas deportivas, y pidió a los lectores que fueran *deportivos*, destacó preguntas importantes sobre el campo deportivo, y también nos proporcionó herramientas para el análisis y para la lectura de los deportes en su connotación moderna o actual. Al considerar el deporte como un campo, Bourdieu (1983: 137) deja en claro la relativa autonomía característica de este espacio, alegando que la historia del deporte es una historia relativamente autónoma y que, “aunque articulada con los grandes eventos de la historia económica y política[,] tiene su propio tiempo, sus propias leyes de evolución, sus propias crisis, en resumen, su cronología específica”.

Él comienza el texto titulado: ¿Cómo se puede ser deportivo?, relatando que el conjunto de prácticas y consumos deportivos ofrecidos a los agentes sociales se refiere a una oferta destinada a encontrar una demanda. Aun en esta pista, el autor presenta dos preguntas principales, la primera se refiere a la existencia de un espacio de producción dotado de su propia lógica y una historia propia donde se engendran productos deportivos. Y la otra, está dirigida a las condiciones sociales de apropiación de estos productos deportivos, en este sentido, el autor pregunta: “¿cómo se produce la demanda de ‘productos deportivos’, cómo las personas tienen un ‘gusto’ por el deporte y precisamente por un deporte particular [...] como práctica o como espectáculo?” (Bourdieu, 1983: 136).

Siguiendo esta línea de pensamiento, Bourdieu nos proporciona ideas para comprender que las principales diferenciaciones que se producen en el campo deportivo son entre consumo y práctica, y entre amateurismo y profesionalismo. En esta exposición polarizada de acciones prácticas, algunas luchas son comunes al espacio deportivo, como el deporte de práctica contra el espectáculo, el deporte distintivo y el deporte popular y, considerando que el campo deportivo tiene al cuerpo como su herramienta principal, las luchas por la definición del cuerpo legítimo y del uso legítimo del cuerpo también se dan en este lugar.

Cuando se trata de cuerpos legítimos nos referimos a cuerpos con suficiente capital específico para ingresar y permanecer en el espacio deportivo. Además de los capitales mencionados anteriormente, el campo deportivo tiene un capital que adquiere su propio significado en este campo, que es el capital físico (Bourdieu, 1983), o capital corporal (Bourdieu, 2009).

Bourdieu (2009) entiende la noción de capital corporal como el *entrelazamiento* de otro capital impreso y materializado en el cuerpo de los agentes, así como las habilidades físicas relacionadas con las prácticas deportivas que posee este agente. Aunque el capital corporal somatiza los diferentes capitales y los presenta corporalmente, asume un significado único en el contexto del campo deportivo.

El cuerpo es la *pieza clave* para comprender las relaciones que se desarrollan dentro del campo deportivo, porque es en él que están impresos más que los cambios en la estructura fisiológica por el diseño de la forma o la hipertrofia muscular. Es en el cuerpo donde se imprimen los órdenes sociales y jerárquicos de cada modalidad, así como de cada género. Es a través del cuerpo que aprendemos esas enseñanzas que sólo *escuchándolas* no tienen sentido para nosotros, especialmente cuando se trata de deportes y del proceso de enseñar y aprender un deporte.

Construyendo cuerpos y (des)construyendo el género

Desde las diferentes concepciones de los estudios de género que inicialmente se referían a la *condición femenina*, después a *la problemática de la mujer* y hoy, principalmente al *género* como categoría de análisis, las diversas teorías buscan explicar las categorías hombre y mujer. Desde el siglo XIX ha existido la idea de que la categoría *mujer* es una construcción social, pero las dificultades teóricas para explicar la opresión de las mujeres en las diferentes redes de relaciones sociales con las que los hombres y las mujeres viven juntas a diario eran visibles. Por lo tanto, por un lado, mientras que los estudios sobre la condición femenina tenían la intención de homogeneizar a todas las mujeres —sin tener en cuenta las diferencias de clase, etnia, generación—, por otro, el énfasis de los estudios sobre la problemática de las mujeres priorizó el tema de la clase, y

ambos demostraron la falta de articulación entre las diferentes esferas en las que se produce la opresión sobre las mujeres. Es en las limitaciones de estas teorías que surge el concepto de género, como categoría relacional, el cual buscará articular relaciones históricamente determinadas más allá de las diferencias de sexo, pero, sobre todo, una categoría que sirve para dar sentido a esta diferencia.

Con la traducción y difusión del artículo de Joan Scott (1995), investigadores e investigadoras comienzan a utilizar esta categoría como una herramienta analítica, aunque hace algún tiempo investigadoras estadounidenses han utilizado la palabra *gender* para referirse a “los orígenes exclusivamente sociales de las identidades subjetivas de hombres y mujeres” (Scott, 1995: 75). En el contexto de un momento específico en la historia de las teorías sociales de la diferencia sexual, el concepto de género se desarrolló dentro del pensamiento feminista.

Piscitelli (2002) comenta que entre las décadas de 1920 y 1930 las mujeres que vivían en el continente europeo, América del Norte y otros países lograron romper algunas formas de desigualdad legal, como el derecho a la educación y el voto. Sin embargo, las funciones reproductivas femeninas son el centro de la producción de desigualdad sexual, que tiene en el cuerpo físico la materialización de la opresión y la desigualdad sexual (Piscitelli, 2002). La autora continúa advirtiendo que las categorías y conceptos como mujer, opresión y patriarcado son centrales en el pensamiento feminista posterior a 1960, y por lo tanto se vuelven indispensables para comprender el contexto en el que se desarrolló el concepto de género.

La hipótesis de Adelman (2004: 28) sobre los movimientos sociales, culturales y políticos que ocurrieron en la década de 1960 en los Estados Unidos es que “fue un momento que introdujo nuevos intercambios y nuevos diálogos culturales y sociales”, con la participación de nuevos actores y nuevas formas de ver y pensar, que permitieron capturar las relaciones de poder más fácilmente, y luego formularlas en teorías, en otros contextos históricos.

Esta década, marcada por el clima de contestación del orden normativo, en el que los grupos marginados y estigmatizados salen del gueto

en busca de sus derechos y poder asumir abiertamente una identidad gay o lesbica. En este contexto, nace un nuevo aspecto del movimiento de liberación de las mujeres y la visión feminista, un hecho que representa una ruptura en relación con una fase anterior del radicalismo de los años de 1960 (Adelman, 2004).

Para Piscitelli (2002), este concepto caracterizado como provocativo y desafiante se ha extendido rápidamente desde la década de 1980 en Brasil. También fue durante esta década que los estudios de género comenzaron a aparecer en publicaciones de Educación Física (Devide, 2011) y, más específicamente, en la *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, el tema ha tenido discusiones de mayor densidad teórica en la década de 1990 (Soares, 2007).

Otra línea de estudios es sobre minorías sexuales y género, la teoría *queer*, la cual surgió en los Estados Unidos a fines de la década de 1980 y tuvo sus primeras publicaciones en Brasil a principios de la década de 2000¹ (Miskolci, 2009). Para Louro (2001), la política *queer*, articulada por un grupo de intelectuales, tiene como principal crítica y oposición a la centralidad de la heteronormatividad obligatoria, así como a la normatización propuesta por la política de identidad del movimiento homosexual dominante. Por lo tanto, “*queer* representa claramente la diferencia que no quiere ser asimilada o tolerada y, por lo tanto, su forma de acción es mucho más transgresora e inquietante” (Louro, 2001: 546). La autora menciona que el término *queer* puede traducirse como extraño, ridículo, excéntrico, raro, extraordinario y señala que esta expresión, cuando se dirige a los hombres, adquiere un tono peyorativo. En este sentido, Miskolci (2014) entiende que hacer uso de este término para nombrar una línea de investigación fue, sobre todo, un acto político de resignificación de la injuria.

Uno de los libros más representativos sobre la teoría *queer* se titula: *Problemas de género: Feminismo y Subversión de la Identidad*, escrito por la filósofa postestructuralista norteamericana Judith Butler, quien además de presentar una genealogía del concepto de género en el enfoque de la

¹ Para comprender mejor la genealogía de la Teoría Queer en Brasil, sugerimos consultar el trabajo de revisión bibliográfica desarrollado por Benetti (2013).

teoría feminista, aborda, por primera vez, lo que se convertiría en uno de los conceptos centrales de la teoría *queer*: la performatividad de género (Benetti, 2013). En esta línea de análisis, Rodrigues (2012) relata que la propuesta de Butler es pensar en el cuerpo como una superficie políticamente regulada, y no como un dato natural. Por esta razón, Butler (2003) cree que la performance de género puede ocurrir en cualquier cuerpo, desconectándose de la idea de que cada cuerpo corresponde a un solo género.

Aunque nuestro propósito para este ensayo no es abordar las performances de sexo y género, una de las preguntas sobre la materialidad de los cuerpos, o los pesos dados a los cuerpos heteronormativos, presentados por Butler en la introducción de su libro *Bodies that Matter: On the Discursive Limits of “sex”* nos llamaron la atención.

La noción de *cuerpos que importan* nos parece apropiada para hacer una lectura de los cuerpos de las mujeres en el deporte, especialmente en relación con la noción de capital corporal, su incorporación y representación. Para Butler la materialidad del sexo se basa en el discurso, y luego:

[...] esta demarcación producirá un dominio del “sexo” excluido y deslegitimado. Por lo tanto, será igualmente importante pensar cómo y para qué propósito se construyen los cuerpos, así como será importante pensar cómo y para qué propósito no se construyen los cuerpos, y preguntar, más adelante, cómo los cuerpos que fracasan en materializarse proporcionan el “exterior”—si no el soporte—necesario para cuerpos que, al materializar la norma, se califican como cuerpos que importan (Butler, 2000: 166).

Entendemos que la materialización de la norma en los cuerpos es un proceso de incorporación guiado por relaciones sociales y acciones prácticas. En este sentido, la socióloga Berenice Bento (2006) presenta la posibilidad de aproximación entre los elementos de la teoría de la práctica de Pierre Bourdieu y la teoría de la *performance* de Judith Butler, ya que entiende que ambos autores tienen *la práctica como una modalidad explicativa de las relaciones sociales*. Basado en la noción de *habitus*, Bento (2006: 95) propone la existencia de un *habitus* de género, que en su concepción se construye “[...] por reiteración, que, en la socialización primaria, se encontrará en las instituciones familiares, escolares y religiosas

que son los responsables de este proceso de reproducir las verdades que gradualmente se naturalizan y se incorporan”.

Cuerpos de mujeres en el campo deportivo

Si tomamos como punto de partida la existencia de un *habitus* de género, estamos asumiendo que tanto el *habitus* como la noción de género son dinámicas. Si nos centramos, por ejemplo, en un *habitus* del Mixed Martial Arts (MMA) practicado por mujeres en la ciudad de Curitiba, como lo describe Salvini (2017), tendremos un resultado muy específico, aunque cuando se trata de capital corporal orientado al deporte, algunas disposiciones son similares incluso en modalidades, o subcampos, diferentes, especialmente con respecto a la presentación del cuerpo. Trabajando con la posibilidad de pluralidad en las formas de ser mujer deportista, y utilizando la posibilidad de flexibilidad del *habitus* de género, presentamos algunos estudios (Jaegger, 2009; Jaegger y Goellner, 2011; Silveira, 2013) para ilustrar tal postura.

Al dirigir su mirada a las mujeres fisiculturistas, Jaegger (2009) y Jaegger y Goellner (2011) identificaron y analizaron cuerpos marcados por la inversión concomitante en volumen y definición muscular y también en el uso de artefactos que refuerzan la exacerbación de una feminidad normalizada incrustada en una representación singular del género.

Al analizar la construcción de las diferentes feminidades que produce el culturismo, destacamos que se está intentando atenuar el empoderamiento muscular femenino, produciendo cuerpos ajustados a los discursos y representaciones que suponen que el músculo no estropea el cuerpo de la mujer, siempre que sea comedido, y más, que su envoltorio llame más la atención que él mismo. Esto significa que la preparación del cabello, el maquillaje, el cuidado de las uñas, el tono de la piel, la vestimenta de color y los bordados, aretes, anillos, pulseras, tacones altos y gestos deben destacarse al músculo; como mínimo, deben dejar estos cuerpos marcados por el uso excesivo de dispositivos que afirman y reafirman su hiperefeminidad normalizada (Jaegger y Goellner, 2011).

La noción de hiperefeminidad normalizada, mencionada por las autoras, tiene como objetivo ilustrar el uso de trucos o accesorios para

legitimar o hacer creíble una representación particular, especialmente en los momentos de fachada² (Goffman, 2013), durante exposiciones en eventos y en competiciones. Por lo tanto, incluso si algunos atletas de culturismo se niegan a incorporar este tipo de inversión cosmética, presentando cuerpos sin *afiliación* de género, otra gran parte de estas mujeres reproduce en sus cuerpos musculosos el discurso de la necesidad de aproximación, incluso a través de la cosmética, a una noción de feminidad normativa.

Al asociar nuevas posibilidades de construcción corporal para y en el deporte al uso del dopaje, o de nuevas tecnologías, Silveira (2013) analiza las políticas de verificación de género en el deporte³ y la repercusión mediática de dos casos específicos: la corredora sudafricana Caster Semenya y la nadadora brasileña Rebeca Gusmão. Ambos casos atrajeron la atención de los competidores y de los medios de comunicación, debido al rendimiento superior al promedio y también al volumen muscular de las atletas, inusual en el patrón heteronormativo femenino. La prueba antidopaje realizada en Rebeca Gusmão antes de los Juegos Panamericanos de 2007⁴ señaló la presencia de la hormona testosterona por encima del límite permitido, y la Federación Internacional de Natación (FINA) suspendió a esta atleta por dos años.

² Goffman (2013: 101) utiliza el término “región de fachada” para referirse al lugar donde se realiza la representación, donde tiene lugar la escena. “Por lo general, una actuación solo implicará un solo foco de atención visual por parte del actor y la audiencia. Sin embargo, muchas de las representaciones comprenden como círculos de partes constituyentes o grupos separados de interacción verbal”.

³ Silveira (2013: 122) entiende la Política de Verificación de Género en el deporte como “parte de una estrategia para mantener el campo deportivo como un espacio generalizado, pero también como una forma de controlar el uso del dopaje después de que adquirió proporciones incontrolables con el advenimiento de la industria farmacéutica y química”. En pocas palabras, podemos entender las pruebas de verificación de género como exámenes en los que los expertos observan a las atletas femeninas en busca de características sexuales secundarias y anomalías cromosómicas para determinar si en realidad son mujeres. Para obtener más descripciones de las “pruebas de feminidad” realizadas en los Juegos Olímpicos, sugerimos leer Lessa y Votre (2013).

⁴ En esta ocasión, Rebeca Gusmão recibió cuatro medallas, dos de oro (50 metros y 100 metros estilo libre), una de plata en el relevo 4x100 metros y una de bronce en el relevo 4x100 metros combinado (Andrade, 2007).

En 2007, después de ser expulsada de las competiciones de natación, Rebeca Gusmão reaparece en los medios con una construcción corporal que poco recuerda sus actuaciones en las piscinas y afirmando que sería una jugadora de ataque para un equipo de fútbol en Brasilia/DF/Brasil (Almeida, 2008). Es evidente que cuando se trata de deportes de alto rendimiento, cada deporte tiene una serie de habilidades físicas y corporales para la ejecución óptima de su práctica, en este sentido, el hecho de que tuvo algunas experiencias antes de profesionalizarse en natación, y estar con una construcción corporal que excede los límites de peso estándar de una nadadora, no legitima la entrada a otro subcampo deportivo, sino que refuerza la idea de que el fútbol es un espacio con permisos extendidos cuando se trata de construcciones corporales, es decir, refuerza el formato amateur que la práctica para mujeres aún asume en Brasil.

Las construcciones corporales híbridas, ya sea por el uso de sustancias *dopantes* o por haber nacido naturalmente con características de dos sexos (intersexualidad), son recurrentes en el universo deportivo, sin embargo, sólo sale a la luz cuando las atletas se desempeñan mejor de lo esperado para el sexo femenino y también porque tienen características corporales que se desvían de la centralidad normativa del género femenino. Al ganar la medalla de oro de 800 metros en el Campeonato Mundial de Atletismo celebrado en 2009 en la ciudad de Berlín, el sexo de la sudafricana, Caster Semenya, fue cuestionado. La corredora tuvo su privacidad violada cuando su “androginia” era transmitida por los medios de comunicación a nivel global. La corredora afirmó que “las acusaciones le importaban poco, ya que ella sería, sobre todo, una atleta” (Silveira, 2013: 124). Este relato nos remite al análisis realizado por Bourdieu (2007) al referirse a los cuerpos de las mujeres atletas y no atletas. Para el autor, la percepción corporal de las atletas femeninas difiere de las no atletas en la comprensión del cuerpo como parte del rendimiento deportivo siendo, sobre todo, estereotipos y clasificaciones, deportista.

En Brasil, dos casos de intersexualidad en el deporte han ganado visibilidad en los medios: el de la judoca Edinanci Silva y el de la jugadora de voleibol Érika Coimbra. Lessa y Votre (2013: 269) explican que

estas atletas “nacieron mujeres, pero su sexualidad fue cuestionada porque tenían características de ambos sexos, exceso de hormona masculina y tuvieron que someterse a una cirugía reparadora para competir como mujeres”. Después de someterse a una “prueba de feminidad”, Edinanci se sometió a una cirugía de reasignación de sexo, con el fin de ajustar el sexo y el género, para poder asistir a los Juegos Olímpicos de Atlanta en 1996. En septiembre del año siguiente (1997) la jugadora de la selección brasileña de voleibol juvenil, Érika, se sometió a un procedimiento quirúrgico y realizó un tratamiento hormonal después de ser expulsada del Campeonato Mundial de Voleibol bajo pena de ser descalificado todo el equipo (Lessa y Votre, 2013).

En este contexto, pensar en las modificaciones corporales promovidas por el uso de sustancias farmacológicas que mejoran el rendimiento, o incluso el llamado *dopaje natural*—sustancias producidas por el propio cuerpo—, son nada menos que el reflejo del deporte de alto rendimiento. Silveira (2013) presenta un contrapunto entre las necesidades de *adecuación* de las mujeres deportistas que viven en el umbral entre la superación del rendimiento, que exige cada vez más cuerpos fuertes, musculosos y rápidos, y que también deben ajustarse a los estándares sociales heteronormativos.

Los relatos hechos hasta ahora ilustran la maleabilidad del cuerpo como un fenómeno manipulable. Para el sociólogo francés David Le Breton (2003: 28), “la anatomía ya no es un destino, sino un accesorio de la presencia, una materia prima para modelar, redefinir, someterse al diseño del momento”. El autor entiende el cuerpo como la pieza principal de afirmación personal, y como algo inacabado, que a su vez carece de constantes emparejamientos e inversiones en su exterioridad, porque “uno tiene que colocarse fuera de uno mismo para convertirse en uno mismo” (Le Breton, 2003: 29).

En línea con los enfoques que hemos presentado hasta ahora, la categoría de análisis elaborada por Le Breton (2003: 40), “body building”, puede ayudarnos a comprender la construcción de un cuerpo orientado al rendimiento, o en sus propias palabras, cuerpo máquina. La identidad moldeada por músculos es el resultado de acciones prácticas disciplinadas

y concertadas de series de ejercicios físicos y cuidados dietéticos. “El *body building* es un himno a los músculos, un dar vuelta el cuerpo sin desollar, porque las estructuras musculares son tan visibles debajo de la piel viva de los practicantes como en las tablas de Vesálio” (Le Breton, 2003: 42).

Al igual que otros deportes, el *body building* o culturismo asumen peculiaridades (Jaegger, 2009), sin embargo, las características presentadas por Le Breton (2003) se pueden aplicar a otras arquitecturas corporales construidas en el y por el deporte, que presentan similitudes en su esencia, como disciplina física y alimentaria. Tales peculiaridades toman forma cuando se entrelazan con las acciones prácticas de sus practicantes y todo el arsenal de vida que está incrustado en sus cuerpos, hablamos del *habitus*.

Los estilos de vida determinan las opciones deportivas que, en algunos casos, pueden servir como facilitadores para reubicar posiciones en el entorno social. Al desarrollar un estudio con dos equipos de fútbol femenino en las periferias de São Paulo/Brasil, Pisani (2014) constató que el fútbol en este contexto de vulnerabilidad es una herramienta de empoderamiento y de oportunidad para estas mujeres, incluso con toda la visibilidad e inversión limitadas en equipos femeninos.

Por estar históricamente ubicadas al margen de eventos sociales y deportivos, algunas mujeres desarrollaron estrategias de subversión en sus técnicas corporales que tenían como objetivo reorganizar su orden social familiar. En un artículo titulado *O camponês e seu corpo*, Bourdieu (2006) identifica estos matices cuando observa la diferencia en las acciones prácticas de hombres y de mujeres que vivían en el campo en relación con los *hexis* corporales:

Si las mujeres son mucho más aptas y dispuestas que los hombres a adoptar modelos culturales urbanos, tanto corporales como de vestimenta, esto se debe a varias razones convergentes. En primer lugar, están mucho más motivadas para adoptar modelos culturales urbanos que los hombres, ya que la ciudad representa para ellas la esperanza de la emancipación (Bourdieu, 2006: 88).

En este sentido, observamos la facilidad de las mujeres para percibir e integrar nuevos modelos a sus comportamientos, lo mismo sucede en el campo deportivo, espacio en el que las mujeres han estado escalando y ganando espacio año tras año. Entendemos la adaptación de las

mujeres en los subcampos deportivos como estrategias extremadamente articuladas, no siempre conscientes, de entrada y mantenimiento en estos espacios. Para ilustrar estas declaraciones centramos nuestra atención en el fútbol femenino en Brasil, que en líneas generales ha pasado por tres fases distintas en los últimos 30 años. Las jugadoras actuales explican su comprensión de que para mantenerse en el deporte y obtener incentivos, además de las habilidades técnicas, se deben exaltar los atributos de la feminidad (Salvini, 2012). Aunque no es una estrategia apropiada desde el punto de vista de la diversidad de ser y presentar, fue una forma que estas mujeres descubrieron para permanecer en este deporte.

En estos puntos sensibles, con pesar, a menudo las leyes del mercado se sobreponen al rendimiento deportivo. Y luego caemos en un círculo vicioso del deporte de alto rendimiento, donde los cuerpos para la performance no siempre cumplen con las *leyes del mercado*, sino que deben invertir en otras formas de verse *femenina en la singularidad* representando ese papel en los momentos de fachada (Goffman, 2013), o incluso en campañas publicitarias, donde el ritual presenta una puesta en escena (Goffman, 1999). La mayoría de los deportes se basan en preceptos de dominación masculina (Bourdieu, 2007) que guían y organizan las prácticas bajo la égida heteronormativa, considerando que las atletas no siempre tienen características normativas de género que el mercado pueda explorar, por lo tanto, cayendo en la invisibilidad del deporte. Un ejemplo exitoso de una atleta que vincula las habilidades técnicas con las *leyes de mercado generalizadas* es la luchadora de MMA Ronda Rousey, quien, además de su éxito en el campo deportivo, ha participado en producciones audiovisuales de Hollywood y en campañas publicitarias para una amplia gama de productos. Esta exposición fuera del universo de MMA atrae a los consumidores por el deporte, por las peleas de mujeres, o más especialmente por los consumidores por las peleas protagonizadas por Ronda Rousey. En este contexto, el matrimonio entre el culturismo en línea con los estereotipos de género, la belleza física y el rendimiento deportivo impecable, promueven la visibilidad tanto del evento UFC como de las MMA, y desmitifica aún más la noción de sentido común de que las mujeres luchadoras no invierten en su representación de la

feminidad normativa, además de todo el potencial combativo que requiere este deporte.

Para Butler, los sujetos que instituyen acciones son ellos mismos los efectos instituidos de acciones previas, y el horizonte en el que actuamos está allí como una posibilidad constitutiva de nuestra capacidad de actuar. La autora muestra que las condiciones en que los cuerpos materiales, sexuados, toman forma, están relacionados con su existencia, con la posibilidad de ser detenidos y con su legitimidad. La legitimidad de las mujeres en el territorio deportivo ocurre por la materialización de las prácticas reguladas que componen el deporte, y que se materializa diferentemente para los hombres y para las mujeres.

Conclusiones

Después de todo, ¿vale el capital corporal lo que pesa?

Creemos que el capital corporal deportivo para hombres y mujeres tiene diferentes pesos, no sólo el peso del volumen muscular que está fisiológicamente justificado y que hace que la balanza se incline hacia los hombres. Pero de un capital corporal de género que, aun siendo presentado en forma plural, conserva sus raíces en la heterosexualidad obligatoria (Rich, 2010).

En este sentido, el capital corporal relacionado con el deporte sólo vale y pesa para el mercado de extra campo en cuanto está asociado con otros tipos de capital. Porque si analizamos el capital corporal vinculado sólo al rendimiento deportivo, en algunos casos con la adición de dopaje, tendremos un cuerpo que, por el volumen de sus músculos, por sí solo no muestra patrones de género, como vimos en los ejemplos trabajados a lo largo del ensayo. En este caso, si pensamos en un cuerpo sólo para el deporte de alto rendimiento, las características de género serían secundarias y tendríamos lo que llamamos *capital corporal híbrido*. Este tipo de capital tiene un peso específico e importante, pero únicamente dentro del campo deportivo, ya que está concatenado con las representaciones de mujeres que invirtieron en el desarrollo muscular que diseñaron su cuerpo para el deporte: brazos y hombros fuertes y la ausencia de senos visibles puede ser un ejemplo.

El capital corporal híbrido en el deporte brinda a los competidores reconocimiento y aprecio sólo por sus logros deportivos, pero no garantiza la legitimidad ni aumenta la visibilidad del deporte en los medios. A partir de las breves caracterizaciones, es posible suponer que este tipo de capital guía las prácticas de las mujeres que reconstruyen sus cuerpos, y no las prácticas de los hombres, que son agentes legítimos, porque *nacieron en el juego* (Boudieu, 2004a). Los nacidos en el juego tienen cuerpos *por naturaleza* con grandes volúmenes musculares y si se expande esta construcción del cuerpo, no causarán ningún asombro, por el contrario, puede entenderse como un refuerzo de su masculinidad.

La agente dotada de capital corporal que vale e importa dentro y fuera del campo deportivo es aquella que invierte en la construcción corporal, teniendo el cuerpo como un bosquejo, sujeto a modificaciones en su arquitectura, que en la región de la fachada ritualiza la feminidad heteronormativa, siendo performativa más allá de la performance y, sobre todo, creíble en su representación, hecho que sólo es posible cuando se incorporan acciones prácticas de tal manera que pasan a ser naturales, constituyendo un *habitus*, en términos *bourdieusianos*.

Referencias bibliográficas

- Adelman, M. (2004). *A Voz e a Escuta: Encontros e desencontros entre a teoria feminista e a sociologia contemporânea*. Tesis de doctorado, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
- Benetti, F. J. (2013). *A bicha louca está fervendo: uma reflexão sobre a emergência da Teoria Queer no Brasil (1980-2013)*. Tesis de licenciatura, Universidade do Estado de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
- Bento, B. (2006). *A reinvenção do corpo: sexualidade e gênero na experiência transexual*. Rio de Janeiro, Brasil: Garamond.
- Bourdieu, P. (1983). *Questões de sociologia*. Rio de Janeiro, Brasil: Marco Zero.
- Bourdieu, P. (2004a). *Coisas Ditas*. São Paulo, Brasil: Brasiliense.
- Bourdieu, P. (2004b). Os três estados do capital cultural. En: M. A. Nogueira y A. Catani (eds.), *Escritos de educação* (pp. 73-79). Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil: Vozes.
- Bourdieu, P. (2006). O camponês e seu corpo. En: *Revista de Sociologia Política*, 26, pp. 83-92.
- Bourdieu, P. (2007). *A dominação Masculina*. Rio de Janeiro, Brasil: Bertrand Brasil.
- Bourdieu, P. (2009). *A distinção: crítica social do julgamento*. Porto Alegre, Brasil: Zouk.
- Bourdieu, P. (2011). *Razões Práticas*. Campinas, São Paulo, Brasil: Papirus.
- Bourdieu, P., y Wacquant, L. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., y Passeron, J. (2012). *A Reprodução: Elementos para uma teoria do sistema de ensino*. Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil: Vozes.
- Butler, J. (2000). Corpos que pesam: sobre os limites discursivos do sexo. En: G. L. Louro (ed.), *O corpo educado* (pp. 151-172). Belo Horizonte, Brasil: Autêntica.
- Butler, J. (2003). *Problemas de Gênero – Feminismo e subversão da identidade*. Rio de Janeiro, Brasil: Civilização Brasileira.
- Camargo, W. X. (2016). Dilemas insurgentes no esporte: as práticas esportivas dissonantes. En: *Revista Movimento*, 22, pp. 1337-1350.
- Devide, F. P. (2011). Estudos de gênero na Educação Física Brasileira. Em: *Revista Motriz*, 17(1), pp. 93-103.
- Goffman, E. (1999). *Os momentos e seus homens*. Lisboa, Portugal: Relógio D'Água.
- Goffman, E. (2013). *A representação do eu na vida cotidiana*. Petrópolis, Rio de Janeiro, Brasil: Vozes.
- Jaegger, A. (2009). *Mulheres atletas da potencialização muscular e a construção de arquiteturas corporais no fisiculturismo*. Tesis de doctorado, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil.

- Jaegger, A y Goellner, S. (2011). O músculo estraga a mulher? A produção de feminilidades no fisiculturismo. En: *Revista Estudos Feministas*, 19(3), pp. 955-975.
- Le Breton, D. (2003). *Adeus ao Corpo*. Campinas, São Paulo, Brasil: Papirus.
- Lessa, P. y Votre, S. J. (2013). Carteira rosa: a tecnofabricação dos corpos sexuados nos testes de feminilidade na olímpiada de 1968. En: *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 35(2), pp. 263-279.
- Louro, G. L. (2001). Teoria queer: uma política pós-identitária para a Educação. En: *Revista Estudos Feministas*, 9(2), pp. 541-553.
- Miskolci, R. (2014). Estranhando as ciências sociais: notas introdutórias sobre teoria queer. En: *Revista Florestan*, 2, pp. 8-25.
- Miskolci, R. (2009). A Teoria Queer e a Sociologia: o desafio de uma analítica danormalização. En: *Revista Sociologias*, 21, pp. 150-182
- Pisani, M. (2014). Futebol feminino: espaço de empoderamento para mulheres das periferias de São Paulo. En: *Revista do Núcleo de Antropologia Urbana da USP - Ponto Urbe*, 14, pp. 1-10.
- Piscitelli, A. (2002). Recriando a (categoria) mulher? En: L. Algranti (ed.), *A prática feminista e o conceito de gênero* (pp. 88-99). Campinas, São Paulo, Brasil: IFCH-Unicamp.
- Rich, A. (2010). Heterossexualidade compulsória e existência lésbica. En: *Revista Ba-goas-Estudos gays: gêneros e sexualidades*, 4(5), pp. 17-44.
- Rodrigues, C. (2012). Performance, gênero, linguagem e alteridade: J. Butler leitora de J. Derrida. Sexualidad, Salud y Sociedad. En: *Revista Latinoamericana, Norteamérica*, 10, pp. 140-164.
- Salvini, L. (2017). *A luta como ofício do corpo: entre uma delimitação do subcampo e a construção de um "habitus" de artes marciais mistas em mulheres lutadoras*. Tesis de doctorado, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Brasil.
- Salvini, L. (2012). *Novo Mundo Futebol Clube e o "velho mundo" do futebol: considerações sociológicas sobre o habitus esportivo de jogadoras de futebol*. Tesis de maestria, Universidade Federal do Paraná, Curitiba, Brasil.
- Scott, J. (1995). Gênero: uma categoria útil de análise histórica. En: *Educação & Realidade*, 20(2), pp. 71-99.
- Silveira, V. T. (2013). *Tecnologias e a mulher atleta: Novas possibilidades de corpos e sexualidades no esporte contemporâneo*. Tesis de doctorado, Universidade Federal de Santa Catarina, Florianópolis, Brasil.
- Soares, C. L. (2007). Da menarca ao debate sobre gênero: a educação do corpo feminino na. En: *Revista Brasileira de Ciências do Esporte*, 7(2), pp. 27-38.

Sitios web

Almeida, P. (2008). Confiante em absolvição, Rebeca Gusmão quer conciliar natação e futebol. En: *UOL ESPORTE NATACAO*. Consultado el 10 de abril de 2020. Disponible en <http://esporte.uol.com.br/natacao/ultimas/2008/10/27/ult77u2127.jhtm>

Andrade, R. (2007). Doping: caso seja punida, Rebeca Gusmão perderá marcas do Pan. En: *FOLHA DE SÃO PAULO ESPORTE*. Consultado el 12 de noviembre de 2019. Disponible en <https://www1.folha.uol.com.br/fsp/esporte/fk1712200721.htm>

Leila Salvini

Bresileña. Doctora y magister en educación física por la Universidad Federal de Paraná. Integrante de la Asociación Latinoamericana de Estudios Socioculturales del Deporte (ALESDE) y del Centro de Investigación en Deporte, Ocio y Sociedad (CEPELS). Es investigadora en Catavento-Gestão e Produção Cultural. Líneas de investigación: deporte, ocio y sociedad.

Correo electrónico: leila.salvini@gmail.com

Wanderley Marchi Júnior

Brasileño. Doctor en educación física por la Universidad Estadual de Campinas (2001) y postdoctorado en sociología del deporte por la Universidad de West Virginia / EE. UU. (2012). Actualmente es profesor titular de la Universidad Federal de Paraná. Trabaja en programas de posgrado, maestría y doctorado, respectivamente, en los departamentos de Educación Física y Ciencias Sociales de la Universidad Federal de Paraná. Líneas de investigación: historia y sociología de la educación física, sociología del deporte y ocio.

Correo electrónico: marchijr@ufpr.br

Viviane Teixeira Silveira

Brasileña. Doctora en interdisciplinario en ciencias humanas por la Universidad Federal de Santa Catarina. Es profesora en la licenciatura en educación física y de la maestría en educación física del Instituto Superior de Educación Física de la Universidad de la República / Uruguay. Es becaria de investigación del Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (SNI / ANII) / Uruguay. Líneas de investigación: sociología y antropología del cuerpo; historia de las prácticas corporales y deportivas.

Correo electrónico: vivianeteixeirasilveira@gmail.com

Recepción: 30/05/20

Aprobación: 17/08/20



Me enfrió sin ti | de Ana Ma. Vargas Velasco